

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2019/5499** *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para provisión de la plaza de Operario de Cementerio.*

#### **Edicto**

D. Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que esta Alcaldía, con fecha 28 de noviembre de 2019, ha dictado la resolución nº 392/2019, de 28 de noviembre, del siguiente tenor:

Visto el expediente instruido para la provisión de una plaza de Operario de Cementerio, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2018.

Resultando: Que por Decreto nº 228/2019, de fecha 9 de agosto, esta Alcaldía resolvió convocar para su provisión en la forma legalmente establecida (oposición libre) dicha plaza, convocatoria que fue publicada en el B.O.E. nº 251, de 18 de octubre de 2019.

Resultando: Que por Decreto nº 378/2019, de fecha 14 de noviembre, esta Alcaldía resolvió aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicándose dicha lista en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el B.O.P. de Jaén nº 222, de fecha 20 de noviembre de 2019.

Considerando: Que tras la aprobación de dicha lista tuvo entrada, con fecha 15-11-2019, la solicitud de D. Salvador Rodríguez Bonilla, que había sido presentada el día 7-11-2019, en el Registro de la Consejería de Salud y Familias, dentro, pues, del plazo legalmente establecido.

Considerando: Que con fecha 27-11-2019 ha tenido entrada la subsanación efectuada por el único aspirante que había sido excluido.

Considerando: Lo establecido en la Base Quinta de las Bases de la Convocatoria,

He resuelto:

1º Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Notificador, correspondiente a la Oferta de

Empleo Público del año 2019:

1. Admitidos:

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Luengo López, Rafael	xxx2460xx
2	Muiños López, José Luis	xxx5697xx
3	Requejo González, Juan Manuel	xxx3339xx
4	Rodríguez Bonilla, Salvador	xxx2468xx
5	Rubio Jiménez, José María	xxx8777xx

2. Excluidos:

Ninguno.

2º Fijar la siguiente composición del Tribunal Calificador:

Presidente titular: Diego Hurtado Medina.

Presidente suplente: M<sup>a</sup> Aurora Rama Navarro.

Vocal titular: Francisco José Crespo Hernández

Vocal suplente: Francisco Ginés Martínez Romero

Vocal titular: José Miguel Fuentes Herreros

Vocal suplente: M<sup>a</sup> Carmen Barbero de la Torre.

Vocal titular: Antonio José Mora Arce.

Vocal suplente: Silvia Porlán Moreno.

Vocal titular: Felipe González Gallego

Vocal suplente: Vicente Miras Jiménez.

Secretario titular: Carmen Usero Ruiz.

Secretario suplente: Joaquín González Sánchez.

2º Declarar que las pruebas selectivas darán comienzo el día 17 de diciembre de 2019, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las 9'00 horas.

La actuación de los aspirantes se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra "Q", y así sucesivamente.

3º Fijar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y remitir la misma al Boletín Oficial de la Provincia de Jaén para su publicación.

Dado en Villanueva del Arzobispo a veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, ante mí el Secretario Accidental, que doy fe.

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, a 28 de noviembre de 2019.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.